



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
04 OCT 2021
Recibido..... 057Hs.
Exp. N°..... 45278C.L.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas vería con agrado que el poder ejecutivo, por medio del organismo competente, adquiriera y/o destine una flota de aeronaves hidrantes para así poder enfrentar más eficientemente la lucha contra incendios forestales y de pastizales.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Cada año se registran en nuestro territorio provincial muchísimos incendios forestales y de pastizales. Los más recientes ocurrieron en el Delta del Paraná, donde según El Servicio Nacional de Manejo del Fuego la superficie afectada por la quema de pastizales en las islas del Paraná “es de unas 90 mil hectáreas”

Los estragos producidos por estos fuegos causan no solo la pérdida material de los pobladores de las zonas incendiadas y un golpe a las economías regionales, sino que además producen un terrible daño en el ambiente y la biodiversidad, y lo que es peor aún, la lesión a las personas y la pérdida de vidas humanas.

Sin entrar en la discusión acerca del origen de estos desastres, ya que no es éste el espacio para analizar si ellos son intencionales, accidentales o propios de la naturaleza, lo cierto es que Santa Fe no cuenta con los medios adecuados ni suficientes para llevar a cabo una efectiva labor al momento de hacer frente a los incendios forestales.

Los incendios deben ser prevenidos, pero una vez iniciados, el tiempo de respuesta en sofocarlos es crucial para el éxito. El concepto de “ataque inicial” enérgico ha sido ampliamente estudiado en varios países y es el eje del éxito en el control de los incendios en su fase incipiente. La herramienta principal y decisiva para controlar un fuego que se comienza a propagar, no es otra que el de los aviones hidrantes. Este recurso resulta decisivo a los efectos de



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

maximizar la eficiencia de las distintas disposiciones del plan de manejo del fuego.

En definitiva, resulta decisivo contar con una flota de aeronaves hidrantes para así poder enfrentar más eficientemente la lucha contra incendios forestales y de pastizales.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn